

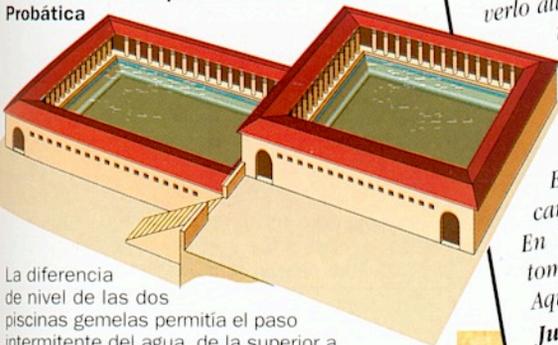
La ley y la prevención de la enfermedad en el pueblo judío

La buena salud es consecuencia de observar la ley de Dios

La ley obliga a:

- Un día de descanso semanal.
- No comer animales impuros.
- No beber aguas contaminadas.
- Circuncisión de los varones.
- Prohibición de casarse con miembros de la propia familia.
- Uso del agua como elemento purificador.
- Aislar a los "impuros" (enfermos, leprosos...).

Reconstrucción hipotética de la Piscina Probática



La diferencia de nivel de las dos piscinas gemelas permitía el paso intermitente del agua, de la superior a la inferior, provocando la agitación del agua



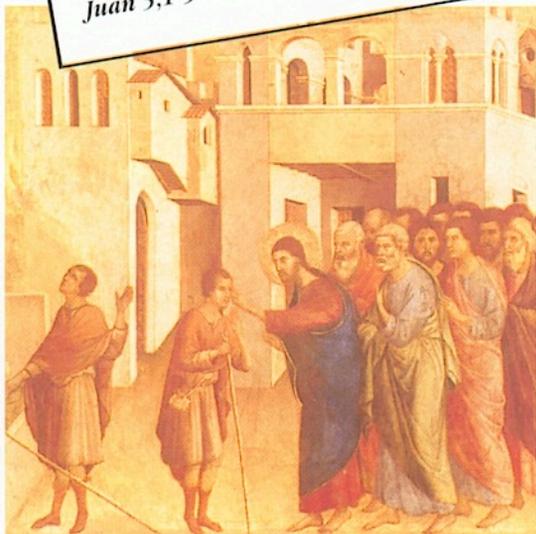
La resurrección de Lázaro. Duccio di Buoninsegna

Para la ley judaica, la salud es el resultado de observar la ley de Dios: el día de descanso semanal, abstenerse de comer animales impuros, no beber aguas contaminadas, circuncidar a los varones, etc. Algunas de estas prescripciones muestran la importancia del agua como elemento purificador.

Después de esto, Jesús volvió a Jerusalén para una de las fiestas judías. Hay en Jerusalén, cerca de la puerta llamada de las Ovejas, un estanque conocido con el nombre de Betesda, que tiene cinco soportales. En estos soportales había muchos enfermos recostados en el suelo: ciegos, cojos y paralíticos. Había entre ellos un hombre que llevaba treinta y ocho años inválido. Jesús, al verlo allí tendido, y sabiendo que llevaba mucho tiempo, le preguntó: ¿Quieres curarte?

El enfermo le contestó: Señor, no tengo nadie que me introduzca en el estanque cuando se mueve el agua. Cuando quiero llegar yo, otro se me ha adelantado. Entonces Jesús le ordenó: levántate, coge tu camilla y vete. En aquel instante, el enfermo quedó curado. Aquel día era sábado.

Juan 5,1-9



La curación del ciego. Duccio di Buoninsegna